COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO (05 DE NOVIEMBRE DE 2020)

En Villa Parrilla II, Centro, Tabasco, kilometro 14.6 s/n de la carretera Villahermosa-Teapa; siendo las 15:00 horas del dia 05 de Noviembre de 2020, via plataforma digital "Zoom", representativamente en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoria de la Universidad Tecnologica de Tabasco; formando parte del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" los CC.Dr. Lenin Martinez Pérez, Rector de la Universidad Tecnologica de Tabasco y Presidente del COCODI, representado en este acto por el Presidente Suplente Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, Dr. José Armando Flores Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, Mtra. Guadalupe Castro Vidal, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaria de Educación Pública del Estado de Tabasco y Primer Vocal del COCODI, Lic. Brigitte Florence Zamudio Chimal, Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI, Lic. Carolina Belén Camargo Ruíz, Abogado General de la Universidad Tecnologica de Tabasco y Vocal 3 del COCODI, Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio, Director de Informatica y Vocal 4 del COCODI; reunidos quienes firman la presente acta con el objetivo de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnologica de Tabasco, conforme al "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL ESTADO DE TABASCO" de fecha 26 de Septiembre de 2018, al tenor del siguiente:



- 1.- Pase de Lista de Asistencia, declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
- 2.- Palabras de Bienvenida del Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, en su calidad de Presidente Suplente y en representación del Dr. Lenin Martínez Pérez, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta casa de estudios.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- **4.-** Se informa designación y bienvenida de Primer Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
- 5.- Ratificación del Acta de Sesión de fecha 11 de marzo de 2020.
- 6.- Se informa seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno 2020 (PTCI)
- 7.- Propuesta de modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2020.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.
- 10.- Clausura de la Sesión y Cierre del Acta.





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

<u>DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA</u>

- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión. El Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, Presidente Suplente; en representación del Dr. Lenin Martínez Pérez Presidente de este Comité, declaró que, conforme al pase de lista, se encontraron presentes la mayoría de los convocados a la sesión, por lo que se declaró Quórum Legal y se dio inicio a la programación del día.
- 2.- Palabras de Bienvenida. El Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta casa de estudios, en uso de la voz, dio la bienvenida a todos los asistentes a esta Segunda Sesión Ordinaria 2020.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día. Los presentes aprobaron el Orden del Día presentado para esta Segunda Sesión Ordinaria 2020.
- 4.- Designación y bienvenida de Primer Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

En concordancia con lo establecido en el numeral 32, fracción III, inciso b, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Estado de Tabasco fue designada por la Dr. Egla Cornelio Landero. Secretaria de Educación del Estado de Tabasco, el Primer Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco; como se acredita mediante el oficio de fecha 18 de septiembre de 2020 mencionado a continuación:

- L Representante de la Secretaria de Educación y por ende Primer Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco, a la Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaria de MTRA. **GUADALUPE** CASTRO VIDAL. mediante Educación, SE/0767/2020 de fecha 18 de septiembre de 2020.-----
- 11. Vocal Suplente de Primer Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco, al encargado de la Subdirección de Apoyo Ejecutivo del Órgano Interno de Control de la Secretaria de Educación, L.C.P. RICARDO ANGLES ALMEIDA, mediante oficio SE/0767/2020 de fecha

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

5.- Ratificación del Acta de Sesión de fecha 11 de marzo de 2020.- Acto seguido, el Montalvo. Presidente suplente del Comité de Control y Dr. Ricardo Maglioni Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propone a los miembros del COCODI la ratificación del acta de sesión de fecha 11 de marzo de 2020, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnologica de Tabasco. Por lo que los miembros de este comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en la mayoria de sus puntos, con la observación de reprogramar el calendario de sesiones para este ejercicio fiscal, dentro de los asuntos generales de este dia de trabajo, dada la contingencia sanitaria ocasionada por el Virus Sars-Cov-2 (COVID-19) y que obligó a las Instituciones publicas y privadas del país a detener parcialmente sus actividades desde el mes de

6.- Se informa seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno 2020 (PTCI).

7.- Propuesta de modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2020.

En razón de la contingencia sanitaria ocasionada por el Virus Sars-Cov-2 (COVID-19) y que obligó a las Instituciones públicas y privadas del país a detener parcialmente sus actividades desde el mes de Marzo de 2020, y en apego al acuerdo número 02/03/2020 emitido por la Secretaria de Educación Pública del Estado; se propone la modificación del calendario de sesiones ordinarias 2020 aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de fecha 30 de enero de 2020, en relación a la tercera y cuarta sesión ordinaria.

Los miembros de este Comité, alzando su mano derecha aprobaron por unanimidad de votos la propuesta de modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 retomando dicha propuesta dentro de los asuntos generales de la presente sesion. - - -

Q

SION. - - -

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

8.- Asuntos Generales.

El Comité celebrará cuatro sesiones al año de manera ordinaria y en forma extraordinaria las veces que sea necesario, dependiendo de la importancia, urgencia o falta de atención de asuntos específicos relativos al desempeño institucional, debiendo celebrarse preferentemente al inicio de la jornada laboral, con objeto de no interrumpir la continuidad de las labores.

Las sesiones ordinarias deberán celebrarse dentro del trimestre posterior al que se reporta, procurando se lleven a cabo durante el mes inmediato posterior a la conclusión de cada trimestre del ejercicio, a fin de permitir que la información relevante sea oportuna para la toma de decisiones.

En razón a lo anterior; el Presidente del Comité somete a consideración la aprobación de la modificación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco para el ejercicio fiscal 2020 en relación a las sesiones faltantes; siendo la siguiente propuesta:

FECHA	REUNION	LUGAR
10 DE DICIEMBRE DE 2020	TERCERA SESION ORDINARIA	SALA DE JUNTAS DE LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TABASCO, O EN SU CASO, VIA DIGITAL POR MEDIO DE LA PLATAFORMA ZOOM.
29 DE ENERO DE 2021	CUARTA SESION ORDINARIA	SALA DE JUNTAS DE LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TABASCO, O EN SU CASO, VIA DIGITAL POR MEDIO DE LA PLATAFORMA ZOOM.

9.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.

El Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Universidad Tecnológica de Tabasco, propone remitir a la Secretaría de la Función Pública a la brevedad, las actas correspondientes a la primera y segunda Sesión de este Comité dado el retraso fortuito que debido a las condiciones sanitarias actuales impidieron llevarlas a cabo en tiempo y forma aprobadas.



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

ACUERDOS

Este Comité con fundamento en el numeral 35, fracción II, inciso b), considera que se dio cumplimiento en la Implementación, seguimiento y actualización del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI); por lo que se aprueba en unanimidad.

QUINTO. - Por otro lado, este Comité aprueba la propuesta del Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Universidad Tecnológica de Tabasco, de remitir a la Secretaría de la Función Pública a la brevedad, las actas correspondientes a la primera y segunda Sesión de este Comité dado el retraso fortuito que debido a las condiciones sanitarias actuales impidieron llevarlas a cabo en tiempo y forma aprobadas.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

8.- Clausura de la Sesión y Cierre del Acta. - Leído el contenido de la presente Acta de Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Universidad Tecnológica de Tabasco se dio por concluida la presente sesión siendo las 15:46 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. - - - - -

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TABASCO

Nombre	Firma
Dr. Ricardo Maglioni Montalvo PRESIDENTE SUPLENTE	
Dr. José Armando Flores Sánchez VOCAL EJECUTIVO	Joeph J
Mtra. Guadalupe Castro Vidal VOCAL 1	
Lic. Carolina Belén Camargo Ruiz VOCAL 2	(Junt
Brigitte Florence Zamudio Chimal VOCAL 3	
Ing. Jorge Luis Hernández Vicencio VOCAL 4	

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Asistencia	Ausencia
Dr. Ricardo Maglioni Montalvo PRESIDENTE SUPLENTE		
Dr. José Armando Flores Sánchez VOCAL EJECUTIVO	THEFT	
Mtra. Guadalupe Castro Vidal VOCAL 1		
Lic. Carolina Belén Camargo Ruiz VOCAL 2		
Brigitte Florence Zamudio Chimal VOCAL 3		
Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio VOCAL 4	A	





Parilla, Centro, Tabasco a 15 de octubre de 2020 Memo. No. UTTAB/CCI/003/2020

Asunto: Reporte de Avance Trimestral Julio-Septiembre 2020

Dr. José Armando Flores Sánchez
Titular del Órgano Interno de Control
de la Universidad Tecnológica de Tabasco
Presente

De conformidad con lo estipulado en el artículo 17 del Acuerdo del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado De Tabasco, adjunto al presente el Reporte de Avance, con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, que se identificaron en función a la evaluación 2019 del Sistema de Control Interno Institucional.

Se adjunta CD con evidencias.

Sin otro particular, aprovecho la ocación para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ricardo Maglioni Montalvo Coordinador de Control Interno

C.c.p. Lenin Martínez Pérez. - Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco Archivo/RMM/rsch*







Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Parrilla II: C.P. 86288, Centro, Tabasco. Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO



EJERCICIO 2020
TRIMESTRE Tercer (Julio-Septiembre)

En seguimiento al cumplimiento de las acciones de Mejora del Programa de Trabajo de Control Interno, se procede a emitir Reporte de Avances al Primer Trimestre de 2020, conforme a los dispuesto por el numeral 17 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Estado de Tabasco, Siguiente:

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

100 m				ones de idas en				De acci npromet acti		n el P	
	Y. 21/2	::::::::::::::::::::::::::::::::::::::	(DENHAMME)	Q	Willia.	#IndV#IDE	1200		2		jugitaratza,
•	A 1777	Walls and the	purprise participants	J		rank for his burner of the	14		-	_	The second second

		12.797.14		
	Situacio	nes de Acciones d	e Mejora	
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En proceso	Pendiente (Sin avance)
Primero	Pakakaka Lipkanaka		.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	-美麗麗麗/安安
Segundo				
Tercero	2	23%	7	7
Cuarto			12 of 22	ik kaple

	Situ	aciones de las	acciones de Mej	ога	
Acumulado	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	# de Cumplimiento	En proceso	Pendientes (sin avances)
Acumulado al	9	2	23%	7	7
Tercero		filmstryfilm y gang. No. Angelste den statio	f r / mile	Section of the sectio	

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance Acumulado entre 1% y 50% A.M. con avance Acumulado entre 51% y 80% A.M. con avance Acumulado entre 81% y 99%







Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Parrilla II C.P. 86288, Centro, Tabasco.

Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx





REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO



Listado de Acciones de Mejora							
No.	No. A.M.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre		
1	3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales:	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento de: 1. Código de Ética de los Servidores Públicos de la UTTAB 2. Código de conducta de la UTTAB. 3. Fortalecer la difusión del Código de Ética. 4. Difundir los parámetros para evaluar anualmente el apego del personal a los códigos de ética y conducta.	Página Web de la Institución el Acuerdo Código de Conducta de la Universidad Tecnológica de Tabasco Carta Compromiso de los Servidores Públicos con la en su expediente Código de Valores Éticos publicados en la red Social Facebook Envío por correo para su difusión los Valores por mes a todas Unidades Administrativa para colocar en los tableros Memos de Invitación para curso "Igualdad y Violencia de Genero" el cual se llevó a cabo el 27 de agosto de 2020, vía plataforma ZOOM.	100%		
2	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	(informes y/o minutas de revisión, solicitud de actualización o de autorización). 2. Estructuras Autorizadas 3. Constancias de la difusión	emitidos por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del trámite que lleva acabo el Reglamento Interno • Oficio No UTTAB/REC/001/20 • Oficio Número CGAJ/116/2020	25%		







Carretera Vhsa/- Teapa Km. 14.6 s/n/Parrilla II C.P. 86288, Centro, Tabasco. Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx



			"*	
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Se implementó el Sistema de Control Interno Institucional: por lo que se procederá a dar seguimiento, evaluaciones, reporte trimestrales y elaboración de plan	Evaluación SCII Correspondiente al ejercicio 2019 Plan de Trabajo del Control 2020	25%
9	incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones		Metodología implementada del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco Solicitud de Procesos vigentes de Riesgos 2019 a todas las Unidades Administrativas	75%
10	Las actividades de control	pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales: 1. Cuadro vinculación		50%
11	formal que establezca la obligación de los	Se solicita de manera formal: 1. Solicitud de responsables	enlaces y Oficios de respuesta	50%
	10	mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico. Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control; Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad; Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la	mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico. Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control; Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad; Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico. Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarios y la implementación de acciones de control. Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatívidad; Existe un procedimiento formal que establezca ia obligación de riesgos; y el intervienen en la administración de riesgos; y Coficios de responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y







Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Parrilla II C.P. 86288, Centro, Tabasco. Tel 61 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx



			· ·	2000	katan masaya masaya mada matabatan 17 in in in 1855,
7	. 12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.		Acciones para prevenir los riesgos de corrupción a través de Memos de Invitación para curso "Sistema Anticorrupción" el cual se llevó a cabo el 28 de agosto de 2020, vía plataforma ZOOM. Difusión de valores en la Página Institucional	75%
8	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	Institucional y el Sistema de Administración de Riesgo, por lo que se dará	encontramos en espera de las recomendaciones que pudieran darnos derivado del informe	50%
9	33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Se implementó el Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema de Administración de Riesgo, por lo que se dará	anual del Sistema de Control Interno Institucional con fecha 30	75%

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración de Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Se requiere mayor difusión del alcance y beneficios del Control Interno en la Institución, afecto de que todo el personal conozca y contribuya en el mejoramiento del Sistema de Control Interno Institucional.

De esta manera se tendrá mayor conciencia de la importancia y los beneficios de las actividades relacionadas con el Control Interno, la administración de riesgos, la ética Institucional, así como las actividades de mejora que se programen en sus respectivas unidades administrativas conforme a lo planeado, sin embargo, derivado del ACUERDO número 02/03/20 y ACUERDO número 06/03/20 que emite la El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio

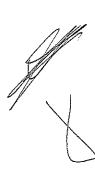






Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Parrilla II C.P. 86288, Centro, Tabasco.

Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx





superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. Emitido en la Ciudad de México, 15 de marzo de 2020.- se suspendieron las actividades con en esta Institución por tal motivo no se ha podido cumplir al 100% con las acciones en el primer y segundo trimestre.

c) Conclusión general sobre avances global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las Concluidas su contribución como valor agregado para saber corregir las debilidades o insuficiencias de Control Interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

El avance global de las acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco del 22% es satisfactorio, y permite mantener el grado de madurez y los criterios de cumplimiento de las normas de Control Interno, el cual ya alcanza un nivel de mejora continua, gracias a los controles implementados, más sin embargo se seguirá dando el seguimiento oportuno a cada una de las acciones de mejora.

Adicional a lo anterior es importante señalar que, se detectaron breas de oportunidad susceptibles de mejora para este ejercicio 2020, en cuanto al establecimiento de acciones de control, en este sentido, se deben perfeccionar a fin de que éstas no se implementen como observancia natural de los distintos instrumentos normativos, sino más bien, que sirvan como mecanismo o estrategias de verificación y/o control que aseguren el cumplimiento de los mismos.

Ricardo Maglioni Montalvo Coordinador de Control Interno Universidad Tecnológica de Tabasco





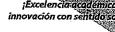


Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Parrilla II C.P. 86288, Centro, Tabasco. Tel. 01 (993) 3 58 22 22 [www.uttab.edu.mx



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA <u>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.</u>







Villahermosa, Tabasco. 28 de octubre de 2020. **MEMORANDUM:** UTTAB/OIC/37/2020

Dr. Lenin Martínez Pérez Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco. PRESENTE

Por este medio, con la debida atención y en cumplimiento al artículo 38 fracción III y 40 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, anexo a este escrito el Orden del Día a desarrollarse en la próxima reunión correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) así como la información necesaria para su conexión mediante la plataforma digital ZOOM, misma que se llevará a efecto el día 05 de noviembre del presente año, en punto de las 11:30 horas, por lo que en su calidad de <u>Presidente de este Comité</u>, su presencia es de suma relevancia.

Cabe hacer mención que en caso de no poder estar presente en la Sesión, pueda confirmar la asistencia de su suplente pará tales efectos.

Sin otro particular, le reitero mis respetos y consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

Dr. José Armando Flores Sánchez

Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.



CONTRALORIA

SEP





Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Parrilla li C.P. 86288, Centro, Tabasco Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu:mx

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.



Villahermosa, Tabasco. 28 de octubre de 2020. **OFICIO:** UTTAB/OIC/35/2020

M.D. Guadalupe Castro Vidal

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaria de Educación Tabasco.

PRESENTE

Por este medio, con la debida atención y en cumplimiento al artículo 38 fracción III y 40 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, anexo a este escrito el Orden del Día a desarrollarse en la próxima reunión correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) así como la información necesaria para su conexión mediante la plataforma digital ZOOM, misma que se llevará a efecto el día 05 de noviembre del presente año, en punto de las 11:30 horas, por lo que en su calidad de <u>Primer Vocal de este Comité</u>, su presencia será de suma relevancia.

Cabe hacer mención que en caso de no poder estar presente en la Sesión, pueda confirmar la asistencia de su suplente para tales efectos.

Sin otro particular, le reitero mis respetos y consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

Dr. José Armando Flores Sánchez

Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.







ERNA

Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Parrilla II C.P. 86288, Centro, Tabasco

Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx







SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.



Villahermosa, Tabasco. 28 de octubre de 2020. **MEMORANDUM:** UTTAB/OIC/38/2020

Lic. Brigitte Florence Zamudio Chimal
Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación
PRESENTE

Por este medio con la débida-atención y en cumplimiento al artículo 38 fracción III y 40 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, anexo a este escrito el Orden del Día a desarrollarse en la próxima reunión correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) así como la información necesaria para su conexión mediante la plataforma digital ZOOM, misma que se llevará a efecto el día 05 de noviembre del presente año, en punto de las 11:30 horas, por lo que en su calidad de VOCAL 2 de este Comité, su presencia será de suma relevancia.

Cabe hacer mención que en caso de no poder estar presente en la Sesión, pueda confirmar la asistencia de su suplente para tales efectos.

Sin otro particular, le reitero mis respetos y consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

Dr. José Armando Flores Sánchez

Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

SEP TABASCO



Carretera Visa - Teapa Km. 14.6 s/n Parrilla l C.P. 86288, Centro , Tabasco Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx

CONTRALORIA

Reabi J. 12020 28 1001 1

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA <u>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.</u>



Villahermosa, Tabasco. 28 de octubre de 2020. MEMORANDUM: UTTAB/OIC/40/2020

Ing. Jorge Luis Hernández Vicencio Director de Informática de la Universidad Tecnológica de Tabasco. PRESENTE

Por este medio, con la débida atención y en cumplimiento al artículo 38 fracción III y 40 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual de Aplicación en Materia-de-Control Interno-del Estado-de Tabasco, anexo a este escrito el Orden del Día a desarrollarse en la próxima reunión correspondiente à la Segunda Sesión-Ordinaria del Ejercicio 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) así como la información necesaria para su-conexión mediante la plataforma digital ZOOM, misma que se llevará a efecto el día 05 de noviembre del presente año, en punto de las 11:30 horas, per lo que en su calidad de VOCAL 4 de este Comité, se presencia será de suma relevancia.

Cabe hacer mención que en caso de no poder estar presente en la Sesión, pueda confirmar la asistencia de su suplente para tales efectos.

Sin otro particular, le reitero mis respetos y consideración atenta 9010 distinguida.

ATENTAMENTE

Dr. José Armando Flores Sánchez

Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Carretera Vhsa. - Teap Km. 14.6 s/n Parrilla C.P. 86288, Centro, Tabasco Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.m

ONTRALORIA







SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.



Villahermosa, Tabasco. 28 de octubre de 2020. MEMORANDUM: UTTAB/OIC/39/2020

Lic. Carolina Belén Camargo Ruíz

Abogada General de la Universidad Tecnológica de Tabasco PRESENTE

Por este medió con la debida atención y en cumplimiento al artículo 38 fracción III y 40 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual de Aplicación en Materia-de-Control-Interno-del-Estado-de Tabasco, anexo a este escrito el Orden del Día a desarrollarse en la próxima reunión correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) así como la información necesaria para su-conexión mediante la plataforma-digital ZOOM, misma que se llevará a efecto el día 05 de noviembre del presente año, en punto de las 11:30 horas, per la que en su calidad de VOCAL3 de este Comité, su presencia será de suma relevancia.

Cabe nacer mención que en caso de no poder estar presente en la Sesión, pueda confirmar la asistencia de su suplente para tales efectos.

Sin otro particular, le reitero mis respetos y consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

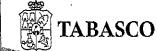
Dr. José Armando Flores Sánchez

de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

CONTRALORIA Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desemper onstitucion de la RNA

Generai

Carretera Vhsa. - Téapa Km. 14.6 s/n Parrilla II C.P. 86288, Centro, Jabasco





EDUCACIÓN

ALTAKIA DE BOUÇAÇI(



Oficio SE/0767/2020 Asunto: Designación de representante ante el COCODI-UTTAB Villahermosa, Tabasco; 18 de septiembre de 2020

Dr. Lenin Martínez Pérez Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco Presente.

En atención a su oficio UTTAB/REC/264/20 de fecha 11 de septiembre del presente, y con fundamento en el numeral 32, fracción III, inciso b1 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco el 26 de septiembre del 2018, hago de su conocimiento que he designado a la Mtra. Guadalupe Castro Vidal, Titular del Órgano Interno de Control, como Representante de la Secretaría de Educación y por ende Primer Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB), así mismo el L.C.P. Ricardo Angles Almeida, como encargado de la Subdirección de Apoyo Ejecutivo del Órgano Interno de Control, en calidad de vocal suplente.

Le reitero mi consideración atenta y distinguida, enviándole un cordial saludo.

Atentamente

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Secretaria de Educación Esta Cornelio Landero

GOBIERNO DEL ESTADO

C.c.p. Mira. Guadajupe Castro Vidal. Titular del Órgano Interno de Control de la SETAB. - Para conocimiento L.C.P. Ricardo Angilas Almeida - Encargado de la Subdirección de Apoyo Ejecutivo del OIC de la SETAB. - Para conocimiento MTRA GCV/OIC



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA <u>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA</u> DE TABASCO.



ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de Lista de Asistencia, declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
- 2.- Palabras de Bienvenida del Dr. Lenin Martínez Pérez, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta casa de estudios.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Se informa designación y bienvenida de Primer Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
- 5.- Ratificación del Acta de Sesión de fecha 11 de marzo de 2020.
- 6.- Se informa seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno 2020 (PTCI).
- 7.- Propuesta de modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2020.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.
- 10.- Clausura de la Sesión y Cierre del Acta.

INFORMACION PARA ACCEDER A LA SESION

Universidad Tecnológica de Tabasco le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2020

Fecha y Hora: 5 nov 2020 - 11:30 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom

https://zoom.us/j/92230585208?pwd=Vkp1UlVyVkRmcU1GUUJtTml2U3RzUT09

ID de reunión: 922 3058 5208 Código de acceso: 296149







Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Parrilla II C.P. 86288, Centro, Tabasco. Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx







